

Ex miembros del MIR y FPMR piden fin a penas de extrañamiento y "exilio forzado"

foto: Galvarino Apablaza

Por: La Nación / Lunes 25 de mayo de 2009

Un grupo de ex integrantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) hicieron pública una carta dirigida "a las autoridades chilenas" para que terminen las penas de extrañamiento y "otras formas de exilio forzado" a las que están sometidos por actos subversivos realizados en contra del régimen militar.

Entre los firmantes están Galvarino Apablaza, Hugo Marchant, Patricio Ortiz, Claudio Molina, Carlos García, Arnaldo Arenas y Héctor Maturana, casi todos residentes en Argentina o Europa.

En el texto que hicieron circular indicaron que "nosotros, como luchadores antidictatoriales, fuimos tomados prisioneros por el poder militar y juzgados y condenados por un invento del mismo: la ‘justicia militar’. Nunca hemos sido condenados por tribunales de justicia imparciales" ni civiles. Como reivindicación, plantearon que "el exilio impuesto por decreto debe llegar a su fin" y agregaron que "un nuevo decreto gubernamental debiera poner fin a las penas de extrañamiento, cesar en el desconocimiento de las prescripciones y la persecución infinita, reconociendo nuestro derecho a vivir en Chile o en el extranjero si así se desea, como acto voluntario". Los ex miristas y rodriguistas indicaron que "la conciencia y el derecho internacional rechazan el destierro como pena". Añadieron que "no resulta subversivo, ni ilegal, ni menos impertinente pedir a las autoridades políticas chilenas que sean respetuosas con esos preceptos jurídicos, políticos y humanitarios". Pidieron además declarar libres de cargos a los fugados o personas con órdenes de detención pendientes.